

PROGRAMA DE BECAS PARA JÓVENES INVESTIGADORES
Becas Barómetro de las Américas-Embajada de los Estados Unidos
Becas Barómetro de las Américas-PNUD

Objetivos

Con la finalidad de promover la investigación científica sobre la opinión pública uruguaya y difundir los hallazgos del Barómetro de las Américas 2010 en Uruguay, la Universidad de Montevideo, con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos en Montevideo y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Uruguay abren una convocatoria a jóvenes investigadores para competir por becas de investigación para el análisis de los resultados del Barómetro de las Américas en Uruguay.

Bases

Se otorgarán hasta cuatro becas (los organizadores se reservan el derecho de dejar el llamado desierto o de otorgar menos becas si la calidad de las propuestas no satisface los requisitos definidos). La adjudicación de estas becas es posible gracias al apoyo de la Embajada de los Estados Unidos en Montevideo, que aporta los fondos para dos de ellas, y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Uruguay, que aporta los fondos para las otras dos becas.

Las becas consisten de una ayuda monetaria para la investigación y la entrega de las bases de datos del Barómetro de las Américas en Uruguay y la información necesaria para su análisis (cuestionarios y reportes técnicos). Se espera, como contrapartida, que los ganadores produzcan un documento publicable.

La investigación propuesta debe contribuir a la discusión académica acerca de la cultura política de los uruguayos. El documento de trabajo en el que se plasme, será publicado como parte de la serie de Becas para Jóvenes Investigadores. Sin embargo, la publicación del documento en esta serie no inhibe a los autores de publicarlo en otro medio, siempre que se haga referencia al Programa de Becas para Jóvenes Investigadores y a la serie en la que originalmente se publicará.

Eligibilidad

Son elegibles para recibir las becas estudiantes avanzados de ciencias sociales o jóvenes profesionales (menores de 35 años), de nacionalidad uruguaya, o vinculados institucionalmente a una entidad de investigación reconocida en Uruguay.

Condiciones

Se adjudicará a cada ganador un monto de USD 500 dólares, que podrá ser utilizado para actividades de diversa naturaleza vinculadas al proyecto como la adquisición de software o material bibliográfico, asistencia de investigación y salario del investigador.

La forma de pago será la siguiente: 60% al momento de la adjudicación, y el 40% restante una vez que el producto final es aceptado. El producto final consistirá de un documento de trabajo, que deberá entregarse en un plazo máximo de seis meses a partir de la adjudicación.

Se proveerá a los ganadores de una base de datos con las tres rondas del Barómetro de las Américas en Uruguay (2007, 2008 y 2010), junto con los cuestionarios y los reportes técnicos de las muestras de cada año.

La base de datos se entregará una vez que los ganadores presenten prueba de haber recibido la certificación para la investigación con sujetos humanos de IRB de la Universidad de Vanderbilt. Los ganadores recibirán las instrucciones correspondientes para obtener esta certificación, que se realiza online y es libre de costo.

Criterios de evaluación

Las propuestas serán evaluadas por un comité internacional de investigadores en opinión pública. Para la selección se tomará en cuenta:

- a) Las calificaciones del postulante demostradas en su CV
- b) El atractivo de la propuesta de investigación en función de su temática y metodología
- c) La rigurosidad científica del abordaje propuesto

Comité evaluador

Mitchell A. Seligson, Ph.D.	Centennial Professor of Political Science, Vanderbilt University Fundador y Director de LAPOP
Dinorah Azpuru, Ph.D.	Profesora, Wichita State University Directora del Barómetro de las Américas Guatemala
María Fernanda Boidi, Ph.D.	Profesora, Universidad de Montevideo Co-Directora del Barómetro de las Américas Uruguay
Juan Pablo Luna, Ph.D.	Profesor Asociado, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile Director del Barómetro de las Américas Chile
Luis Eduardo González, Ph.D.	Co-fundador y Director de CIFRA, González, Raga & Asociados Profesor Universidad Católica y Universidad de la República Miembro del International Advisory Board de LAPOP
Juan Carlos Rodríguez Raga, Ph.D. (c)	Profesor Asistente del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes Director del Observatorio de la Democracia Director del Barómetro de las Américas en Colombia
María del Rosario Queirolo, Ph.D.	Profesora, Universidad de Montevideo Co-Directora del Barómetro de las Américas Uruguay

Postulación

Los postulantes deben presentar:

- CV. En el caso de estudiantes, adjuntar escolaridad.
- Propuesta de investigación. La propuesta no puede exceder las 5 páginas (interlineado doble, fuente Times New Roman, tamaño 12). El límite de 5 páginas incluye la bibliográfica, cuadros y notas.
- Un resumen de la propuesta (máximo 100 palabras).

Los materiales deben enviarse vía correo electrónico a becaslapop@um.edu.uy

Fechas

El plazo límite para la presentación de propuestas es el 21 de enero de 2011, a las 15:00 horas. La resolución será comunicada a los participantes en febrero de 2011.

Información de contacto

María Fernanda Boidi: fboidi@um.edu.uy y Rosario Queirolo rqueirolo@um.edu.uy